

RESOLUCIÓN No. 005

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE COMPRAS DE LA DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES PARA LA VIGENCIA 2013

La Directora Distrital de Liquidaciones en uso de sus facultades legales y, en especial las conferidas por las Leyes 87 de 1993 y 489 de 1988

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Acuerdo 001 de 2004, el Consejo Distrital de Barranquilla, otorgó facultades al Alcalde Distrital de Barranquilla para organizar territorialmente las localidades. Que en uso de sus facultades pro temperé, el Alcalde Distrital de Barranquilla expidió el Decreto 0254 de julio 23 de 2004, por medio del cual se creó la Superintendencia Distrital de Liquidaciones como un ente público del orden Distrital, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente bajo el régimen jurídico establecido en el artículo 70 de ley 489 de 1998 adscrito a la Secretaria de Hacienda Distrital.

Que mediante Decreto 0182 de 2005, se cambió la denominación de la superintendencia Distrital de Liquidaciones, por la Dirección Distrital de Liquidaciones.

Que la ley 489 de 1998 dispone como función de los Directores, la expedición de los Actos Administrativos que le correspondan y sean necesarios para el cabal funcionamiento de la Entidad.

Que mediante Acuerdo 001 la Junta Directiva de la Dirección Distrital de Liquidaciones el 27 de diciembre de 2012, aprobó el presupuesto de la entidad para la vigencia 2013.

Que mediante Resolución N° 001 del 2 de Enero de 2013 “se adopta el presupuesto de rentas y gastos de la Dirección Distrital de Liquidaciones para la vigencia fiscal enero 01 a diciembre 31 de 2013”.

Que este plan deberá aprobarse por cada órgano acorde con las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto Distrital y se modificará cuando las apropiaciones que la respaldan sean modificadas.

Que mediante anteproyecto de presupuesto para la vigencia de 2013 la Entidad presentó su plan de compras para esta vigencia.

Que una vez aprobado el presupuesto para la Dirección Distrital de Liquidaciones, y analizadas las necesidades de la Entidad para el año 2013, se incluyeron los ajustes correspondientes al plan de compras para la vigencia.

En mérito de lo expuesto La Directora Distrital de Liquidaciones,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar el siguiente **PLAN DE COMPRAS** de la Dirección Distrital de Liquidaciones para la vigencia 2013:

DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES
PLAN DE COMPRAS OFICINA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

CODIGO PRE-SUPUESTAL	PARTES Y SUMINISTROS PARA SERVIDORES Y CUARTO DE CABLEADO	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5311213	Fuente de poder HP proliant ML350 G3	Unidad	1	\$638.928	\$638.928
	Switch 48p 100/1000 capa dos administrable, administración web, implementación vlan	Unidad	3	\$50.000	\$150.000
	Patch cords para rack Cat 6(1mt)	Unidad	100	\$15.000	\$1.500.000
	Patch cords Cat 6(2mt)	Unidad	30	\$15.000	\$450.000
	Patch Panel de 24 puertos cat 6	Unidad	1	\$430.000	\$430.000
	Blower	Unidad	1	\$40.000	
	Lan-Tester	Unidad	1	\$40.000	\$40.000
					\$3.208.928

CODIGO PRE-SUPUESTAL	COMPRA DE EQUIPOS	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5311211	IMPORESORA HP P2055 DN		3	\$800.000	\$2.400.000
	Cpu 4GB RAM, 500DDSATA, DVDRW, INTEL CORE I5 2,90 MH.	Unidad	48	\$1.200.000	\$57.600.000
					\$60.000.000

CODIGO PRE-SUPUESTAL	SERVICIOS DE ACTUALIZACION DE SW Y TECNOLOGIA	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5311232	Servicios de actualización de sistema antivirus Nod32	Unidad	1	\$3.000.000	\$3.000.000
	Soporte Técnico FOMPLUS	Unidad	1	\$7.868.464	\$7.868.464
	Servicios de actualización FOMPLUS .Net	Unidad	1	\$19.468.464	\$11.600.000
					\$22.468.464

CODIGO PRE-SUPUESTAL	SERVICIO DE CANALES INTERNET	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5311222	Canal de 2MB sin reusó	Mensual	10 MESES	\$12.300.000	\$12.300.000
					\$12.300.000

DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES
PLAN DE COMPRAS OFICINA DE GESTION ADMINISTRATIVA

CODIGO PRESUPUESTAL	SUMINISTRO DE PAPELERIA - ELEMENTOS PARA OFICINA	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5311212	BANDAS DE CAUCHO X KILO	BOLSA	2	\$52.150	\$104.300
	BOLIGRAFO BIC CRISTAL NEGRO	Unidad	300	\$300	\$90.000
	BORRADOR PARA LAPIZ TIPO NATA	Unidad	70	\$450	\$31.500
	CAJA DE ARCHIVO INACTIVO No 12 MEMBRETEADA	Unidad	100	\$6.450	\$645.000
	CD-R SONY/SMARTBUY X UND SIN ESTUCHE	Unidad	500	\$1.200	\$600.000
	CINTA MAGICA PARA ARREGLAR PAPEL	Unidad	10	\$5.200	\$52.000
	COLBON SI PEGA GALON	Unidad	2	\$54.400	\$108.800
	DVD-R SONY X UNIDAD	Unidad	200	\$1.350	\$270.000
	ENGRAPADORA CORAZON DE ACE-RO REF S17 RAP	Unidad	40	\$9.483	\$379.320
	EXACTO INDUSTRIAL PLASTICO BEIFA	Unidad	30	\$1.724	\$51.720
	FOLDER CELUGUIA OFICIO HORIZONTAL MARRON	Unidad	12.000	\$200	\$2.400.000
	GANCHO LEGAJADOR PLASTICO XCAJA GEMA	Bolsa x 20 Juegos	500	\$3.100	\$1.550.000
	LAPIZ NEGRO HB	Unidad	200	\$750	\$150.000
	LIBRO AUXILIARES 3 COLUMNAS X 200 HOJAS	Unidad	24	\$8.900	\$213.600
	MARCADOR NEGRO PERMANENTE WINGO	Unidad	40	\$1.350	\$54.000
	MARCADOR BORRABLE WINGO NEGRO	Unidad	40	\$1.500	\$60.000
	MEMOS ADHESIVO NEON FUCSIA 75X75 STUDMA	Unidad	40	\$1.466	\$58.640

PAPEL CONTACT SURTIDOS POR METRO POINTER	Metros	80	\$3.250	\$260.000
PERFORADORA COMPACTA FMC 20	Unidad	40	\$6.100	\$244.000
RESALTADOR COLORES SURTIDOS GEMA	Unidad	70	\$603	\$42.210
RESMA CARTA ICOPY 75 GRS	Resma x 500 Hojas	50	\$8.300	\$415.000
RESMA OFICIO ICOPY 75 GRS	Resma x 500 Hojas	300	\$10.500	\$3.150.000
SACAGRAPA	Unidad	10	\$1.300	\$13.000
SOBRE MANILA OFICIO XUND 25X35 UNIBOL MEMBRETEADO	Oficio 75 Grs 25x35	15.000	\$72	\$1.080.000
SOBRE MANILA GIGANTE MEMBRETEADO	75 Grs 36x45	400	\$200	\$80.000
TIJERA MANGO PLASTICO MED.6	Unidad	40	\$2.600	\$104.000
PROTECTOT VINILO C 80 OFICIO	Unidad	600	\$450	\$270.000
CARTULINA LEGAJADORA OFICIO	Unidad	600	\$250	\$150.000
Caja de marcadores sharpie	CAJA	2	\$34.800	\$69.600
OTROS	CAJA	1	\$9.000.000	\$9.000.000
				\$21.696.690

CODIGO PRESUPUESTAL	SUMINISTRO DE ASEO Y LIMPIEZA - INSUMOS DE ASEO Y LIMPIEZA	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5311214	BALLETAS BLANCA POR METROS	Metros	50	\$4.980	\$249.000
	Paquetes de bolsas para basura grande x 10	Unidad	400	\$1.508	\$603.200
	HIPOCLORITO INSTITUCIONAL X 4000 ML	Unidad	50	\$7.810	\$390.500
	DESINFECTANTE INSTITUCIONAL X 4000CC	Unidad	50	\$12.310	\$615.500
	Pares de guantes diferentes tallas 9 calibre 25 marca eterna	Unidad	50	\$3.800	\$190.000

MECHA PABILO FINO INC 300 GR	Unidad	50	\$4.260	\$213.000
DETERGENTE SI FLORAL BOLSA X 500 GRAMOS	Unidad	60	\$1.860	\$111.600
Jabón liquido para lavamanos galon 4.000 ml	Unidad	4	\$25.000	\$100.000
LAVAPLATOS PLATOX LIMON 24 X 500 GRAMOS	Unidad	40	\$2.310	\$92.400
LIMPIADOR ABSORVENTE BRIO 24 PAQUETES X1	Unidad	40	\$1.750	\$70.000
VAR SOL LIMPIATA 24 FRSCOS X 500 CC	Unidad	30	\$8.200	\$246.000
ESCOBA COMPLETA FULLER PINTO	Unidad	40	\$5.000	\$200.000
TAPABOCAS AZUL CAJA X50 UNDS	CAJA	300	\$2.200	\$660.000
COLBON POR GALON X 1000 ML	Unidad	1	\$29.500	\$29.500
GAFAS TRASPARENTE PARA ARCHIVO X 6	Unidad	10	\$2.000	\$20.000
JABON ANTIBACTERIAL POR GALON	Unidad	10	\$25.000	\$250.000
GUANTES DE VINILO CAJA X 100 PARES	Caja	100	\$17.900	\$1.790.000
GORROS BLANCOS DESECHABLES PARA ARCHIVO X 12 UND	Unidad	20	\$6.300	\$126.000
				\$5.956.700

CODIGO PRESUPUESTAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5311213	SUMINISTRO PENDONES Y AVISOS	Unidad	1	\$5.000.000	\$5.000.000
					\$5.000.000

CODIGO PRESUPUESTAL	INSUMOS PARA IMPRESORAS	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Toner para Impresoras (Contrato) / Remanufacturado				

5311213	Toner Samsung ML 2010 / Remanufacturado	Unidad	20	\$85.000	\$1.700.000
	Toner HP 1020 Ref Q2612A / Remanufacturado	Unidad	20	\$85.000	\$1.700.000
	Toner HP 1020 Ref C7115A / Remanufacturado	Unidad	20	\$85.000	\$1.700.000
	Toner HP 1020 Ref 1300 Ref Q2613A / Remanufacturado	Unidad	20	\$85.000	\$1.700.000
	Toner Kyocera FS-720 Ref TK-112 / Remanufacturado	Unidad	20	\$140.000	\$2.800.000
	Cartucho HP 2055 505	Unidad	49	\$90.000	\$4.410.000
					\$14.010.000

CODIGO PRESUPUESTAL	MANTENIMIENTO	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5311213	INSUMOS ELECTRICOS	Unidad	1	\$4.000.000	\$4.000.000
	INSUMOS FERRERIA Y PINTURA	Unidad	1	\$4.000.000	\$4.000.000
	INSUMOS BOMBILLERIA	Unidad	1	\$1.000.000	\$1.000.000
					\$9.000.000

CODIGO PRESUPUESTAL	ARRENDAMIENTO	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5311225	ARRIENDO VEHICULO GERENCIA Y GESTION ADMON	Unidad	1		\$50.864.000
					\$50.864.000

CODIGO PRESUPUESTAL	ARRIENDO FOTOCOPIADO	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5311225	ARRIENDO FOTOCOPIADO	Unidad	1		\$37.000.000
					\$37.000.000

CODIGO PRESUPUESTAL	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5311215	COMBUSTIBLE (GASOLINA, ACPM, LUBRICANTES Y DEMAS)	Unidad	11 MESES		\$16.500.000

\$16.500.000

CODIGO PRESU-PUESTAL	ARRIENDO DE AIRES ACONDICIONADOS	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5311225	EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADO	Unidad	12 MESES	\$3.000.000	\$37.342.800
					\$37.342.800

CODIGO PRESU-PUESTAL	ARRENDAMIENTOS	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5311225	Edificio BCH – Piso 11	Valor año 2012	12 MESES		\$74.000.000
					\$74.000.000

CODIGO PRESU-PUESTAL	COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5311222	MENSAJERIA	Unidad	11 MESES	\$15.000.000	\$15.000.000
					\$15.000.000

CODIGO PRESU-PUESTAL	MANTENIMIENTO Y REPARACION	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES	Unidad	1	\$2.000.000	\$2.000.000
5311221	MANTENIMIENTO Y REPARACION MANO DE OBRA SERVICIO OQN 468	Unidad	1	\$10.000.000	\$10.000.000
					\$12.000.000

CODIGO PRESU-PUESTAL	POLIZA Y SEGUROS	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5311226	SEGURO POLIZA ENTIDAD DDL	Unidad	5		\$25.000.000
					\$25.000.000

ARTICULO SEGUNDO: Ordénese como en efecto se ordena, realizar la publicación del presente plan de compras en la página web de la entidad, conforme a lo establecido en los artículos 74 y 77 de la ley 1474 de 2011, salvo los siguientes conceptos:

- Servicios públicos
- Otros gastos generales
- Capacitación bienestar
- Viáticos

- Arrendamiento equipos
- Caja menor
- 4 x mil

ARTICULO TERCERO: Deléguese las labores de reporte y publicación del plan de compras de la Dirección Distrital de Liquidaciones para la vigencia 2013, en la página web de la entidad a la Coordinadora Jurídica de la misma.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Barranquilla a los, tres (3) días del mes de enero de 2013

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

(Original Firmado)
DIANA MACIAS RESLEN
Directora Distrital de Liquidaciones

Proyecto: JAIRO E. RESTREPO V.
Asesor Contratación.